

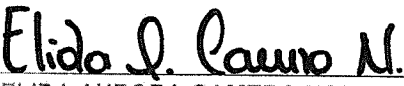
 e.s.e INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	ACTA DE INICIO	FECHA ELABORACION: 18-07-2024
	CODIGO: JUR-F-028	FECHA ACTUALIZACION: 18-07-2024
	VERSION: 1	PAGINA: 1 - 1
		REVISO Y APROBO: Jefe Oficina Asesora Jurídica

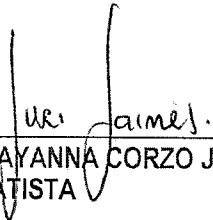
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No 0592 - 2026

CONTRATO NUMERO:	0592 / 2026
CONTRATISTA:	JURY DAYANNA CORZO JAIMES CC 1.083.049.322 SANTA MARTA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN CALIDAD DE AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES BASICAS, COMUNITARIAS Y DE APOYO OPERATIVO, EN EL MARCO DE LA CONFORMACION, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD (EBS) EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) Y A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION 696 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, MODIFICADA POR LA RESOLUCION 763 DE 2025, CON EL FIN DE FORTALECER EL ACCESO EFECTIVO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y LA ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES EN EL TERRITORIO.
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 12.856.666), el cual se encuentra desagregado de la siguiente manera: ONCE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 11.083.333), que obedecen a honorarios del contratista, correspondientes al rubro N° 2450209 – SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES, y UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 1.773.333), los cuales obedecen al apoyo del desplazamiento del personal, disponiendo del rubro N°2120202007 – SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS, Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING.
SUPERVISOR:	ELIDA AURORA CAMERO NORIEGA CEDULA No: 1.120.747.292
CARGO:	DIRECTORA TECNICA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CIENTO TREINTA Y TRES (133) DIAS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO:	20 ABR 2026
FECHA TERMINACION:	01 SEP 2026

EL 20 ABR 2026 se reunieron en la ciudad de Bucaramanga, los suscritos a saber ELIDA AURORA CAMERO NORIEGA, en su condición de Supervisor del contrato No 0592 de 2026, de una parte; y por la otra JURY DAYANNA CORZO JAIMES identificado(a) con CC 1.083.049.322 de SANTA MARTA, en su calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta con la cual se inicia la ejecución del contrato aquí referido.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Bucaramanga el día 20 ARR 2026


ELIDA AURORA CAMERO NORIEGA
SUPERVISOR


JURY DAYANNA CORZO JAIMES
CONTRATISTA